

TRANSPORTACIÓN DE CARGA PESADA CARGPESGAL C.A.

INFORME DE COMISARIO AÑO 2018

Guayaquil, marzo 29 del 2019

Señores Accionistas de
Transportación de Carga Pesada
CARGPESGAL C.A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañas, en mi calidad de Comisario informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la compañía Transportación de Carga Pesada GARGPESGAL C.A. correspondientes al periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. El examen fue practicado de acuerdo a las normativas en materia societaria y tributaria, incluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos que sustentan la Contabilidad, y otros procedimientos de verificación que consideré necesarios con las circunstancias. Una vez efectuados los análisis y revisiones procedo a informar lo siguiente:

- La compañía Transportación de Carga Pesada CARGPESGAL C.A. se constituyó ante la abogada Karla Liliana Troncozo Hasing, Notaría Titular Vigésima Primera del cantón Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Cruz (Galápagos) el 5 de julio del 2017, con un capital social inicial de USD 1.400,00.
- Posteriormente, con fecha 15 de noviembre del 2017 quedó inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Cruz (Galápagos), el aumento del capital social en USD 1.100,00, con lo cual el capital social de la compañía queda fijado en USD 2.500,00
- Las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y las Notas a los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros contables basado en las normas internacionales informaciones financieras (NIFF).
- Los Administradores de la compañía cumplen con las normas legales y estatutarias, de igual manera con las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas.
- Los libros de actas y acciones están actualizados; la correspondencia, comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.
- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y se cumplen adecuadamente con sus objetivos.

TRANSPORTACIÓN DE CARGA PESADA CARGPESGAL C.A.
INFORME DE COMISARIO AÑO 2018

- La custodia de los bienes de la compañía o de terceros tienen la vigilancia, cuidado y mantenimientos necesarios.
- En el periodo del 1 de enero 31 de diciembre del 2018 la compañía obtuvo ingresos operacionales por USD 7.956,14. Los gastos operacionales de la compañía sumaron USD 17,437.37.
- El resultado operacional por dicho periodo da una perdida operacional de USD 9,481.23, el resultado los accionistas realizaran y tomaran en cuenta el resultado para decisiones futuras.
- Quiero dejar constancia de mis agradecimientos por la colaboración recibida de parte de los administradores para la revisión y verificación documentaria previo a la elaboración del presente informe.

En mi opinión, los Estados Financieros de Transportación de Carga Pesada CARGPESGAL C.A. por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 son confiables y presentan razonablemente su posición financiera, estados que fueron elaborados conforme a las normas y prácticas contables y a las establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

De los señores accionistas.

Atentamente,



José Luis García Díaz
COMISARIO PRINCIPAL